

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Modificaciones al Plan de Tacubaya

11 January 1858

Ciudad de México, México D.F.

Content:

Modificaciones al Plan de Tacubaya proclamado el 11 de enero de 1858

El general D. J. de la Parra, en jefe de las fuerzas de su mando: a los habitantes de esta capital.

CONCIUDADANOS:

Hace veinticinco días que la guarnición de esta capital se pronunció por el plan regenerador de Tacubaya que tan unánimemente fue acogido por la mayoría de la nación, más por desgracia el jefe del ejecutivo que fue el más entusiasta en sostenerlo, adoptó un sistema de vacilación que ha puesto en alarma a cuantos lo secundaron, haciendo desconfiar de las promesas que hizo en su manifiesto como garantía de él.

Resueltas las fuerzas de mi mando a llevar a cabo la empresa de que se hicieran responsables al proclamar el citado plan, he resuelto modificar el artículo 2°. eliminando al Excmo. Sr. Comonfort del mando supremo de la nación, y proclamando como general en jefe del ejército regenerador al Sr. D. Félix Zuloaga quien está decidido a salvar a la patria conservando su religión, la incolumidad del ejército y las garantías de los mexicanos.

Restableciendo el orden, se procederá desde luego a la organización del poder ejecutivo, nombrándose un presidente interino de la república por una junta compuesta de un representante por cada departamento nombrado por el expresado general en jefe.

Conciudadanos: Unión y orden es lo que os recomienda quien a la cabeza de las fuerzas de su mando, no tiene otra ambición que asegurar la paz y la organización de un gobierno que dé garantía y haga la felicidad de este desgraciado país.

México, enero 11 de 1858.

J. de la Parra.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1269>